



DICTAMEN DE EVALUACIÓN A DETALLE DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. IMPE-LP-03-2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64, 66 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 63, 64 Y 85 DEMÁS RELATIVOS DE SU REGLAMENTO.

Quien suscribe procede al análisis de las propuestas técnicas y económicas recibidas para revisión detallada de la Licitación Pública que al rubro se indica, mismo que servirá de soporte al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones, para la emisión del fallo adjudicatario correspondiente, en los siguientes términos:

A. TIME TO CLEAN, S.A. DE C.V.

Su Propuesta Técnica y Económica para la Partida **ÚNICA**, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 63 y 64 de su Reglamento; y en el Apartado 8 de las Bases de la presente Licitación.

B. SERVICIOS CHUVÍSCAR, S.A. DE C.V.

Su Propuesta Técnica y Económica para la Partida **ÚNICA**, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 63 y 64 de su Reglamento; y en el Apartado 8 de las Bases de la presente Licitación.

C. CONEXIONES SIN LIMITES, S.A. DE C.V.

Su Propuesta Técnica y Económica para la Partida **ÚNICA**, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 63 y 64 de su Reglamento; y en el Apartado 8 de las Bases de la presente Licitación.

Considerando las propuestas aceptadas, establecemos el siguiente cuadro comparativo:

LICITANTE	PROPUESTAS ACEPTADAS	
	PARTIDA UNICA	
	IMPORTE MENSUAL CON IVA	TOTAL POR 12 MESES CON IVA
TIME TO CLEAN, S. A. DE C. V.	\$ 184,440.00	\$ 2,213,280.00
SERVICIOS CHUVISCAR, S. A. DE C. V.	\$194,271.00	\$ 2,331,252.00
CONEXIONES SIN LIMITES, S. A. DE C. V.	\$186,907.42	\$2,242,889.04



DICTAMEN

NO. IMPE-LP-03-2021

En virtud de lo anterior se sugiere se realice la emisión del fallo adjudicatorio a favor del licitante "**TIME TO CLEAN, S. A. DE C. V.**" para la **PARTIDA ÚNICA**, ya que su propuesta cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, lo anterior en apego a los Apartados 8 Evaluación de Propuestas y 8.2 Criterios de Adjudicación de las Bases y con fundamento en los Artículos 64, 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en los siguientes términos:

PROPUESTA ECONÓMICA				
PARTIDA	PERSONAL REQUERIDO	CONCEPTO	IMPORTE MENSUAL SIN IVA	
				PERSONAL INSTALACIONES DEL IMPE
ÚNICA	5	PERSONAS EN TURNO MATUTINO DE LUNES A VIERNES DE 7:00 A 14:00 HORAS	\$119,800.00	
	3	PERSONAS EN TURNO VESPERTINO DE LUNES A VIERNES DE 13:00 A 20:00 HORAS		
	1	PERSONA NOCTURNO DE LUNES A VIERNES DE 20:00 A 8:00 HORAS		
	1	PERSONA PARA SÁBADOS, DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS DE 8:00A 20:00 HORAS		
	1	PERSONA PARA SÁBADOS, DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS DE 20:00A 8:00 HORAS		
	PERSONAL INSTALACIONES DE LOS CONSULTORIOS DE LA COMANDANCIA SUR			\$19,600.00
	1	PERSONA EN TURNO MATUTINO DE LUNES A VIERNES DE 7:00 A 14:00 HORAS		
	1	PERSONA EN TURNO VESPERTINO DE LUNES A VIERNES DE 13:00 A 19:00 HORAS		
	PERSONAL INSTALACIONES DE LOS CONSULTORIOS DE LA COMANDANCIA NORTE			\$19,600.00
	1	PERSONA EN TURNO MATUTINO DE LUNES A VIERNES DE 7:00 A 14:00 HORAS		
	1	PERSONA EN TURNO VESPERTINO DE LUNES A VIERNES DE 13:00 A 19:00 HORAS		
	SUBTOTAL			\$159,000.00
	TOTAL MENSUAL CON IVA			\$ 184,440.00
	TOTAL POR 12 MESES CON IVA			\$ 2,213,280.00

De acuerdo con lo establecido en su Propuesta, Anexo Dos, Propuesta Económica.

De igual forma, manifestamos bajo protesta de decir verdad, que la revisión de las propuestas se hizo atendiendo a conocimientos técnicos especializados en la materia, bajo un estricto criterio de objetividad y apego al marco jurídico aplicable por parte del Departamento de Recursos Material, según nuestro leal y legal saber y entender, sin que haya de por medio dolo o violencia, asumiendo la responsabilidad plena por el contenido del presente dictamen y las implicaciones que del mismo se desprendan.

POR EL ÁREA REQUERENTE:

NOMBRE	FIRMA
C.P. MARÍA GUADALUPE AGUILAR ARMENDÁRIZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	